

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2472/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

A N U N C I O

DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE. FECHA DEL PRIMER EJERCICIO.

Por Decreto núm. 2023-3681, de 26 de octubre del 2023, del Diputado Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, se ha acordado aprobar resolución del tenor literal siguiente:

“Visto el expediente relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Trabajador Social, por el sistema de oposición en turno libre, vacantes en la plantilla de personal de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 249, de 29 de diciembre de 2022, en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 14, de 23 de enero de 2023, y en el Boletín Oficial del Estado núm. 53, de 3 de marzo de 2023.

Visto que con fecha 25 de abril de 2023, fue publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 78, de 25 de abril de 2023, quedando el mismo elevado a definitivo mediante publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 111, de 12 de junio de 2023.

Atendiendo a lo establecido en las bases cuarta y quinta de las que rigen la presente convocatoria por las que se establece el régimen jurídico, composición y funcionamiento del Tribunal Calificador, siendo de aplicación supletoria la restante normativa de aplicación en lo no contenido expresamente en las citadas bases.

Habiéndose recibido comunicación de la designación de miembros para formar parte del citado Tribunal, por parte de la Delegación territorial de la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Comunidad Autónoma, así como de otras Administraciones Públicas.

Primero. Aprobar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Trabajador Social, por el sistema de oposición, en turno libre, de la forma en que se expresa a continuación:

PRESIDENTE:

TITULAR: D.ª Patricia Sánchez Elices, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: D. Héctor Costa Rodríguez, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

VOCALES:

TITULAR: D.ª Estefanía Úbeda González, Delegación Territorial de Ávila de la Junta de Castilla y León.

SUPLENTE: D.ª Judit Jiménez Herrero, Delegación Territorial de Ávila de la Junta de Castilla y León.

TITULAR: D.ª Elena Martín González, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

SUPLENTE: D.ª Laura Costa Lorenzo, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

TITULAR: D.ª Soraya Aguilar Muñoz, Excma. Diputación Provincial de Segovia.

SUPLENTE: D.ª Henar Herranz Aparicio, Excma. Diputación Provincial de Segovia.

SECRETARIO:

TITULAR: D.ª Elena Martín Sánchez, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: D. Diego Matas Sánchez, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Segundo. Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición, que dará comienzo el día 16 de noviembre del 2023, a las 10:30 horas, en el Aula 11 de las instalaciones ubicaciones en la C/ Canteros, s/n, 05005-Ávila, edificio de la Fundación Cultural Santa Teresa-Universidad Católica de Ávila.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de bolígrafo y de documentación oficial acreditativa de su personalidad.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial de Ávila, significándose que todas las publicaciones posteriores se harán a través del Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de octubre del 2023.

El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.